

DM de Quito, a 25 de Mayo del 2015

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "GENERATIONWORLD S.A."

Presente.-

De mis consideraciones:

Estimados señores Accionistas, dando cumplimiento con disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, tengo a bien poner a su consideración los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2010:

- La Compañía ha sido administrada por los señores Ing. Jorge Arturo Sánchez Galván, en su calidad de GERENTE GENERAL y por el Ing. Gustavo Andrés Sánchez Proaño en su calidad de PRESIDENTE.
- Las actividades de la Compañía se han visto restringidas al igual que en los ejercicios anteriores por diferentes motivos; por lo tanto, lo único que se ha registrado en la Contabilidad, son la cuenta Bancos en el Activo y la del Capital Social pagado por los señores Accionistas en el Pasivo.
- Los registros contables indicados en el inciso anterior, han sido elaborados en el Programa Contable SIAC MILENIUM 2000, respetando los "Principios Contables Generalmente Aceptados en el Ecuador", las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (N.E.C), las Leyes y Reglamentos establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Salvo el mejor criterio de los señores Accionistas, creo que los Estados Financieros del Ejercicio 2010, deben ser aprobados.

Atentamente,



Samanta B. Tipán Darquea

C.C: 172168121-9

COMISARIO